**Francisco Solano Antuña**

(según nota mecanografiada en papel con membrete de Carlos Peixoto de Abreu Lima - 809 Plaza Independencia)

"Datos sobre Francisco Solano Antuña: Nació en Montevideo en 1793 [Apolant confirma esto, contra otros autores]. En la defensa de Montevideo contra las invasiones inglesas (1807) fue herido. En 1814 ocupó el cargo de Oficial de Cuentas de Artigas (cargo equivalente a Ministro de Hacienda). En 1817 Secretario del Cabildo de Montevideo. En 1822 fue preso como patriota a raíz del Grito de Ipiranga en el Brasil. En 1826 fue Secretario de Larrobla en San José. En 1830 fue Constituyente. En 1834 se graduó de Abogado en Buenos Aires donde ejerció el cargo de Secretario de Azcuénaga. Fue con Somellera y ...... uno de los tres primeros Abogados del Uruguay. En 1840 fue Director de la Academia de Jurisprudencia establecida por Oribe en el Cerrito. En 1851 senador por San José, ocupando en 1853 la Presidencia del Senado. En 1855 fue Ministro del Gobierno Provisorio de Lamas y falleció en 1857, después de haber prestado servicios a su país durante 50 años, a los 64 años de edad. De su casamiento con Manuela Labandera Álvarez tuvo 8 hijos: José que se casó con María Vidal; Carmen con José Domínguez; Dolores con Federico Nin Reyes; Pilar con Juan Quevedo; Rosaura con José M. Silva; y Camilo, Alfredo y Emilia que quedaron solteros." Nadie firma el texto mecanografiado.

Francisco Solano Antuña llevó un diario bastante meticuloso de su vida. La familia donó ese diario al Museo y Archivo Histórico Nacional. Fue publicado en una de las Revistas Históricas. Tengo copia mecanográfica de parte de ese diario, por ejemplo de lo siguiente:

"Enero 7 de 1818

En esta fecha, hallándome de Secretario del Excmo. Cabildo de la ciudad de Montevideo, contraje matrimonio con Doña Manuela de Labandera, hija legítima de Don Juan y de Doña María Álvarez, ambos Asturianos. Mi esposa, natural de la Villa de San Juan Bautista (a) Sata. Lucía, tenía 21 años de edad; y yo, 24 años 5 meses y 14 días. Nos casó el teniente Cura de esta Parroquia Dr. D. Juan Ciriaco Otaegui, quien también celebró la misa de velaciones el mismo día (Miércoles). Fueron padrinos, el Dr. L.D. José de Rebuelta y mi madre política."

Antes de continuar transcribiendo partes del diario de Francisco, que quiero cotejar en sus distintas versiones, solo en lo que refiere a la familia (pues es extenso) transcribiré el contenido de su ingreso en el Diccionario Biográfico de Fernández Saldaña: "Constituyente, legislador y magistrado. Vio la primera luz en Montevideo el 24 de julio de 1792 y sólo tenía quince años cuando una escaramuza trabada pocos días antes del asalto y toma de la ciudad por los invasores ingleses, resultó con una pierna fracturada de bala.

Incorporado a los ejércitos de la patria en seguida de pronunciada la Provincia Oriental, desempeñó en los años 1813 y 1814 el cargo de oficial de cuenta y razón del arma de artillería. A fines del 14 entró a servir el puesto oficial de la Escribanía Mayor de Gobierno y de 1815 a 1817 fue oficial de secretaría del Cabildo Gobernador. Secretario del Ayuntamiento en 1818, sirvió en el destino hasta 1824, pues aceptó la dominación luso.brasileña.

A raíz de la invasión libertadora del 19 de abril hizo abandono de su cargo para presentarse en el campo patriota y ser nombrado secretario de la primera legislatura que, según sabemos, sesionó en distintas localidades departamentales entre 1825 y 1826.

En 1827 pasó a ser Jefe de la Mesa de Hacienda y redactó con los doctores Ocampo y ferrara el periódico "Eco Oriental" que se publicaba en Canelones.

Marchó a Río Janeiro en 1829 como Secretario del general Azcuénaga, encargado del canje de los tratados de paz con el Imperio y de vuelta, los electores del departamento de Montevideo lo enviaron a la Asamblea Constituyente de 1830.

Independizado el país, encargóse a Antuña de la organización interna del Ministerio de Hacienda, cuyo despacho estuvo a su cargo desde 1831 en calidad de Oficial Mayor.

En esta época trasladóse por cierto término a Buenos Aires dispuesto a dar fin a sus estudios jurídicos, graduándose de doctor en leyes en la capital porteña el 4 de agosto de 1834, previa presentación de una tesis sobre "Confiscación de los bienes en los crímenes de lesa patria".

El presidente Manuel Oribe lo hizo Fiscal General del Estado en 1834 y retuvo el cargo hasta la caída del Gobierno en 1838, año en que presentó renuncia del puesto y abandonó Montevideo con los principales partidarios de Oribe. El día que el ex.presidente vino a sitiar la capital en 1843, el Dr. Antuña ofrecióle sus servicios y Oribe utilizó al jusrisconsulto destinándolo a la administración de justicia, donde los elementos capacitados no abundaban, primero como Fiscal desde 1843 a 1845 y como miembro y Presidente del Tribunal de Apelaciones desde 1846 a 1851.

Después de la paz de 8 de octubre de 1851 ingresó al senado electo por el departamento de San José y desempeñaba esas funciones cuando la Asamblea General lo votó camarista del tribunal Superior el 29 de marzo del 52.

En los disturbios políticos subsiguientes a la caída del presidente Giró en 1853, apoyó a éste a la par de prohombres del partido blanco, por cuyo motivo la policía de Montevideo dispuso su alejamiento del país entregándole los pasaportes el 23 de noviembre.

Luis Lamas, jefe del Gobierno provisorio instituido a raíz del triunfo de la revolución del 55 que depuso al presidente Flores, lo nombró Ministro secretario de estado en el Departamento de Gobiermo el 31 de agosto. Sirvió el alto cargo los doce días del gobierno de Lamas, o sea hasta que asumió el Poder Ejecutivo Manuel Basilio Bustamante.

Durante la presidencia de Pereira formó parte del Consejo consultivo de Gobierno creado el 10 de marzo de 1856, pero que no se constituyó nunca.

Dos años más tarde el Dr. Antuña dejaba de existir en la capital el 5 de octubre de 1858, después de soportar con gran espíritu una enfermedad prolongada.

En consenso general, había desaparecido con él un benmérito patricio envejecido en el servicio de la República y un hombre de luces, que exento a sus años de toda exaltación política, merecía estimación en los distintos bandos partidistas."

En los Anales del Senado del Uruguay. Cronología Sistematizada. Legislaturas I a XL, 1830-1971 de Luis Alberto Musso consta que: Francisco Solano Antuña fue 2º Vicepresidente, y luego Vicepresidente, del Senado en la 6ª Legislatura (febrero de 1852 a julio de 1854); habiendo actuado como Presidente titular en alguna oportunidad, así como también sido Presidente de la Asamblea General, en 1853; o presidido la Comisión Permanente (1852).

Por su parte Isidoro de María en su libro "Rasgos Biográficos de Hombres Notables de la República Oriental del Uruguay", publicado entre 1876 y 1889 (cuatro tomos), escribe: "El Doctor Francisco Solano Antuña

A su hijo el Dr. José E. Antuña. - Tributo de

EL AUTOR.

El Dr. Francisco Solano Antuña era natural de Montevideo. Pertenecía a una familia modesta, pero honrada. Joven empezó a prestar sus servicios a la patria en la época de Artigas.

Secretario del Cabildo en el año 22, fue uno de los patriotas que trabajaron en el sentido de la libertad de la Provincia Oriental, iniciada por la célebre comunicación de aquel cuerpo el 4 de octubre de ese año, que precedió al acta del 16 de diciembre del mismo año, de perdurable recuerdo.

Obras suya fueron el manifiesto del Cabildo Representante de Montevideo a los pueblos de la Provincia Oriental, declarando solemnemente que detestaba la dominación o incorporación al Brasil, y la entusiasta proclama a los habitantes de la campaña, llamándolos a las armas. Redactó ambos documentos, autorizándolos como secretario.

'Todo nos anuncia (decía en el último) que este es el tiempo de recobrar nuestra libertad'

El 23 fue Secretario de la Sociedad Lancasteriana, presidida por el venerable Larrañaga, fundadora de la primera escuela gratuita por el método lancasteriano que tuvo Montevideo.

El 25 concurrió como uno de tantos patriotas, a incorporarse a las filas de los denodados orientales que luchaban solos por la redención de la patria. Desde los últimos de ese año desempeñó las funciones de Secretario de la Legislatura Provincial, hasta setiembre del año siguiente. Participó en todos los azares de los patriotas de esa época, hasta la paz del 28, que coronó la obra heroica a que dieron principio los Treinta y Tres.

Fue oficial mayor del Ministerio de Hacienda en la administración del primer Presidente Constitucional de la República, hasta el 15 de octubre del año 33, en que declinó el cargo.

Dedicado al estudio del derecho, pasó a Buenos Aires, donde recibió el grado de doctor en leyes el año 34.

Vuelto al país natal, se consagró al ejercicio de la abogacía, siendo más tarde miembro del Superior Tribunal de Justicia, cargo que desempeñó con notoria honradez.

El año 42 presidió la primera gran asamblea popular que se efectuó en Montevideo, para ejercer el derecho de petición ante el Cuerpo Legislativo con motivo del privilegio exclusivo acordado por una de las Cámaras para la navegación a vapor en el Uruguay con bandera inglesa. Su palabra elocuente como orador, tuvo eco en otros ciudadanos, e instantáneamente se cubrió de firmas la petición dirigida al H. Senado.

Electo Senador por San José el 51, fue distinguido con la Presidencia del H. Senado, ocupando en 1855 el puesto de Ministro de Gobierno, en el provisorio de esa época.

Ciudadano honorable y cumplido caballero, gozaba de la estimación general.

Falleció a una edad avanzada, con el sentimiento de sus compatriotas."

De una carta de Francisco Solano Antuña al coronel Lucas Moreno, fechada en la villa de Restauración en octubre 15 de 1851, extraigo algunas anotaciones de interés familiar: "Recibí ayer su estimable del 10 y voy a contestarle muy de priesa, por que tengo la casa llena de gente, y escribo en medio de la bulla de veinte muchachos. ................... Otra ocasión enviaré a usted una lista de Ciudadanos elegibles para que escoja. Yo quiero ser Senador; y ya se hará usted cargo, de que no es por ambición - es si tal vez, por vanidad, por presunción, no de talentos por Dios sino de buenas intenciones, de energía y de independencia - ................Aún vivo en el Cardal por que mi casa está completamente llena de hijos y de nietos. ¡Qué gusto tuve al verlos a todos reunidos en una misma pieza! Gracias a Dios! Dos noches estuve adentro [esto es, ingresó a Montevideo al levantarse el sitio tras la paz del 8 de octubre], y me visitaron innumerables amigos, apenas supieron que estaba allá. De veras, es muy agradable no tener enemigos, entre los enemigos. ........ No puedo continuar - no me deja la bulla. Al empezar la comunicación se fueron Pepe y mi yerno Silva [esto es, el marido de Rosaura] a la Florida, donde están de puro perros (muchachos!). Mi hijo decididamente no quiere ser Abogado y hace bien - Desea ser estanciero - y ¿cómo? Veremos cuando el País entre en caja ............ no olviden que en Federico [Nin Reyes] y Dolores tienen acá verdaderos y agradecidos amigos....."

Ahora les transcribo algunas entradas del diario de Francisco Solano Antuña, sobre todo a partir de la versión publicada en la Revista Histórica:

" Octubre 18 de 1818

[1º - Paulino Lucas] A las diez y veinte minutos de la mañana de este día (Domingo) nació felizmente mi primer hijo; y el Teniente Cura Colector D. Fermín Burguet lo bautizó en la tarde del día siguiente poniéndole por nombre Paulino Lucas, y siendo sus padrinos, Don Paulino González Vallejo y mi hermana política Tomasa Labandera

Noviembre 20 de 1818

Hoy viernes a las cinco y media de la tarde falleció mi hijo Paulino al rigor de una tos epidémica que declinó en tabardillo. Se enterró en la mañana al día siguiente. Era alto, cuerpo de pocas carnes, muy blanco y de preciosas facciones entre las que se particularizaban unos grandes y negros ojos. ¡Quizá esta líneas me hagan ridiculizar un día! ... mas estoy bien seguro que si es tierno padre el que las lee, no verá en ellas más que el triste consuelo de una sensibilidad extremada.

Enero 26 de 1819

Hoy amaneció mi esposa enferma de un flujo de sangre que a juicio de las Sras. ancianas era aborto. Yo así lo he creído, mas en lo que vi que arrojó no hallé una cosa capaz de persuadirme De cualquier modo este acontecimiento procedió de una desazón que antes de ayer tuvo Madama, por su bilioso genio.

Noviembre 7 de 1819

[2º - María del Carmen Florentina (Carmelita)] Hoy Domingo a las diez de la mañana nació felizmente mi primera hija, y la bautizó en la mañana del Martes siguiente (9) el presbítero Teniente Cura Dr. D. Juan Ciriaco Otaegui poniéndole (por devoción y gusto particular mío) María del Carmen Florentina, sus padrinos fueron Don Luciano de las Casas y su hija soltera Doña Florentina Casa.

Diciembre 30 de 1819

El 24 de diciembre fue la misma Carmelita atacada de un grueso tabardillo, que la puso a punto de morirse dejándonos sin esperanzas absolutamente. El 28 hizo crisis, y el mismo día se le echaron doce lavativas de un cocimiento de malvas, unto de Chancho y parietaria. Con esto y el Redaño de Berg puesto en el estómago, y refrescado continuamente, amaneció en la fecha completamente buena, y sin más que la debilidad consiguiente.

Agosto 4 de 1820

Compré a la esclava Luisa. La vendí en julio de 1821.

Enero de 1821

Comencé a ganar 1200 pesos anuales en el empleo de Secretario del Cabildo que servía con 720 desde enero de 1817.

Junio 25 de 1821

Compré el negro bozal Luis Congo de once años de edad por poco más o menos en $ 246 y ½.

Julio 17 de 1821

[3º - María Luisa Dolores (Dolores)] Martes a las dos menos diez minutos de la tarde, nació mi tercera hija (segunda de su sexo). Se bautizó al día siguiente por el Dr. Otaegui con el nombre de María Luisa Dolores, siendo sus padrinos Dn. Fernando Pardo y Sánchez y mi tía segunda Doña Francisca García de Reyes

Agosto 1º de 1822

Compré la negra Bernardina, vendiendo a Mariquilla.

Setiembre 5 de 1822

[4º - María del Pilar Lorenza (Pilar)] Jueves a las once y cuarenta minutos de la noche nació mi cuarto hijo (y tercero de su sexo); se bautizó el 7 por el Dr. Otaegui con el nombre de María del Pilar Lorenza, siendo sus padrinos D. Fernando Ignacio Márquez y su esposa Doña Pilar Estevan.

Noviembre 19 de 1823

[5º - José María Félix] Miércoles. A las once y veinte y cinco minutos de la noche nació mi quinto hijo y segundo de su sexo. Se bautizó el 20 con el nombre de José María Félix, siendo su padrino Dn. Ramón María Pelaez y Doña Rosa Fernández Villa de Moros.

Marzo 15 de 1824

El Gobierno usurpador brasilero me arrojó del empleo de Secretario del Cabildo, mediante mi conocida y acreditada adhesión a la libertad del País, que se habría hoy conseguido, si el cambio político de Portugal no hubiese arrastrado tras de sí al Jefe de las tropas portuguesas que para retirarse capituló con las de Brasil, dejándonos comprometidos.

Octubre 1º de 1824

Entró Carmelita a la Escuela, sin saber aún pronunciar.

Diciembre 14 de 1824

Se confirmaron mis hijas Carmelita, Dolores y Pilar, por el Arzobispo de Fhilipi, Don Juan Muzzi delegado plenipotenciario de S.S. Pio VII para este continente, con residencia en Chile.

Diciembre 25 de 1824

Se confirmó José María. Fue su padrino el presbítero, mi condiscípulo, Don Manuel Barreiro.

Enero 13 de 1825

En esta fecha me recibí de Escribano Público con todas las solemnidades legales y por insinuación del Cura Vicario, el Dr. Larrañaga, para nombrarme Notario Eclesiástico; pero el Barón de la Laguna se opuso fuertemente por mi calidad de Patriota.

Enero 31 de 1825

[6º - María Mercedes Petrona (Merceditas)] Lunes. Nació a las 6 y ¼ de la tarde mi sexto hijo y cuarta de su sexo. Se bautizó al día siguiente por el Teniente Colector Presbítero Don Fermín Burguet de Aznar, con el nombre de María Mercedes Petrona, siendo sus padrinos los hermanos D. Tomás y Doña Panchita García de la Sienra.

Abril 30 de 1825

Fui preso por el Gobierno Imperial con otros quince patriotas y conducido al Bergantín de Guerra Pirajá con motivo de sospechársenos en combinación con el Coronel D. Jn. A. Lavalleja, que con otros treinta y dos héroes pasó de Buenos Aires a esta Banda el 19 de este mes, resuelto a libertar su patria, o morir.

Mayo 23 de 1825

Me trasladaron del Pirajá a la corbeta de guerra María da Gloria.

Junio 23 de 1825

Me transbordaron a la Charrúa, o sea Urca-Jurujuba

Agosto 12 de 1825

Salí en libertad bajo de fianza que dio por mí Don Miguel Montestruque y con la ciudad por Cárcel.

Octubre 30 de 1825

Fugué de la plaza a incorporarme con el ejército patriota de acuerdo, secretamente, con mi fiador.

San José, Diciembre 27 de 1825

Fui nombrado Secretario de la legislatura en San José con dos mil pesos de sueldo.

Canelones, Agosto de 1826

Me nombró el Gobierno, por un decreto, Oficial de Número, Jefe inmediato del Departamento de Hacienda, sacándome de la Secretaría de la legislatura por medio de una comunicación muy honorable.

Octubre de 1826

[7º - María Rosaura (Rosaura)] 1er. Domingo. Nació mi hija Rosaura en Santa Lucía. Fueron padrinos D. José Ignacio Uriarte y Dña. Felipa Albín Martínez.

Octubre 12 de 1826

Disuelta tiránicamente la legislatura y Gobno. por el General Lavalleja me separé voluntariamente del empleo, despreciando la invitación que para continuar me hizo el mismo Gral. por medio del Comte. D. P. Lenguas.

Octubre 26 de 1827

Salí de Canelones para Buenos Aires huyendo de la anarquía acompañado de Don Francisco Magariños.

Octubre 30 de 1827

Llegué a Buenos Aires, hospedándome el Dr. D. Juan Andrés Ferrera.

Diciembre 15 de 1827

Fui nombrado en Bs. As. Oficial 1º del Ministerio de Hacienda con 1.300 ps. y 500 que puede producir el contrasello del papel de que fui encargado.

Enero 7 de 1828

Llegó mi familia a Buenos Aires.

Marzo 25 de 1828

[8ª - Emilia] Nació Emilia, se bautizó en San Nicolás siendo por poder sus padrinos D. Pedro P. Sienra y Dña. Ramona Pérez. Murió de 7 meses en Buenos Aires.

Septiembre 28 de 1828

Fui nombrado en clase de Oficial de Relaciones Exteriores por el Gbno. nacional Argentino para que como Secretario acompañase al Brigadier General D. Migl. Azcuénaga a Mont. donde se deberán canjear

Las ratificaciones de paz celebradas con el Emperador del Brasil.

Octubre 3 de 1828

Llegué a Montevideo, en la Fragata Argentina 25 de Mayo con dicho Geral. y el Almirante Brown.

Octubre 4 de 1828

Se canjearon las ratificaciones de aquel Tratado.

Octubre 15 de 1828

Regresé a Bs. As., donde desembarqué el 18.

Enero 12 de 1829

Renuncié en Bs. As. mi empleo y el de Oficial Mayor int. que servía desde mediados de octubre anterior, negándome a admitir este empleo en propiedad por volver a mi País, de donde se me llama por el Min. de Gobierno y muchos Representantes.

Enero 15 de 1829

Montevideo. Fui nombrado Oficial Mor. Del Ministerio de Hacienda, con 2 (//) [?] ps. y lo admití por ceder a las instancias del Min. Sus. Don Francisco J. Muñoz, mi amigo.

Mayo 16 de 1829

Sin solicitarlo ni tener el menor conocimiento anterior se aumentaron 500$ al sueldo de 2 (//) ps. que gozaba.

Setiembre 16 de 1829

Renuncié al empleo de Oficial Mor. por no servir a las órdenes de Miguel Barreiro nombrado extraordinariamente Encargado del Ministerio de Hacienda, a virtud de un cambio en todos los Ministerios promovido por el General Rivera a influjo del Dr. Obes y demás imperiales y anarquistas.

Agosto 16 de 1829

[9º - Francisco Solano Ventura (Ventura)] Domingo. A las dos menos cuarto de la mañana nació mi noveno hijo y 3º de su sexo - se bautizó el .... de Setiembre por el Padre Borraz con el nombre de Francisco Solano Ventura, siendo sus padrinos D. Santiago Vázquez y Dña. Francisca Gómez de Labandera.

Octubre 26 de 1829

En esta fecha fui nombrado por el Tribunal Superior de Justicia Procurador de Número con D. Francisco Araucho y D. Juan Fernández Villorado. A este extremo conduce a los hombres la ingratitud de los Gobnos. Republicanos; y yo, sin embargo, estoy y estaré siempre dispuesto a sacrificarme por mi patria.

Noviembre 5 de 1830

[10º - Manuel Julio Zacarías (Julio)] Hoy Viernes a las dos menos diez minutos de la tarde nació felizmente mi décimo hijo y cuarto de su sexo. Se bautizó el Viernes 10 de diciembre a la tarde por el Presbítero Llobregat y fueron sus padrinos D. Pedro Pablo de la Sierra y su esposa Dña. Ramona Pérez, poniéndosele por nombre Manuel Julio Zacarías, y debiendo llamarse Julio en memoria de la declaración de la independencia de la República Argentina en aquel mes, en la de la Jura de nuestra Constitución el 18 del mismo y en la de la libertad que recobró la Francia los días 27, 28 y 29 de julio de este año.

Mayo 4 de 1831

En esta fecha entraron al Colegio Oriental dirigido por Monsieur y Madame Curel, mis hijas Carmelita, Dolores y Pilar en el Segundo grado de educación y pagando diez pesos mensuales; a que por ser tres discípulas me redujo el Director la pensión que había de ser cinco pesos por cada una.

Agosto 1º de 1831

Entró Merceditas al Colegio de Madame Curel.

Setiembre 3 de 1831

A las cinco de la tarde (Sábado) abortó mi esposa una niña de poco tiempo, sin poderse atinar con la causa.

Noviembre 11 de 1831

Nombrado Ministro Secretario Universal mi compadre D. Santiago Vázquez, y mediante el que con su influjo y relaciones había salvado la vida a mi hermano Pepe, cuando al regresar de una comisión del General Paz para Córdoba, fue preso en ([Bs. As.]) Santa Fe y remitido a Buenos Aires, no pude excusarme de aceptar el nombramiento que, con grandes instancias, se hizo en mi de Oficial Mayor de Hacienda nuevamente con 2500 ps., yo lo resistía, porque había gustado de cuanto vale la independencia, y por que, defendiendo pleitos, ganaba casi un doble de aquel sueldo.

Enero de 1832

Abortó otra vez (la 3ª) mi esposa, por haber subido una escalera muy pendiente.

Julio 11 de 1832

En consecuencia de una revolución hecha en la Plaza el 3 por el Coronel Garzón hoy fue depuesto el Vice - Presidente de la República, y yo me retiré a casa, resuelto a cualquier sacrificio, antes que servir a los rebeldes.

Agosto 5 de 1832

Al amanecer, el Batallón de Libertos se sublevó contra sus Jefes -y en cuanto supe que estaban sin dirección, me dirigí a la casa del Vice - Presidente D. Luis Eduardo Pérez, lo hice levantar de su cama y le insté a que fuéramos a ponernos a la cabeza del Batallón -lo resistió más de dos horas- fuimos al fin, y no declaró el Batallón reconocerlo, ni negarlo. A las 11 proclamó al Gobierno constitucional, y yo fijé la opinión de la tropa con repetidos vivas y con adherirme a sus deseos de no salir fuera de la ciudad, como lo pretendían los anarquistas, reunidos en el Fuerte de San José con el Cuerpo Cívico.

Día 9

Desde el 5 a este día, o mejor desde aquella noche me oculté, viendo el Pueblo entregado a los malvados y al Batallón en la necesidad de permanecer en la ciudad para no causar desgracias haciendo fuego sobre el Pueblo. El Vice- Presidente entró en aquella fortaleza y me llamó a ella -poco después apareció el caudillo Lavalleja en la Plaza, y mucho tuve que hacer para contener con S. E. a la tropa empeñada en salir por víveres que se le habían negado. No dormí en 72 horas que estuve en la ciudad.

Día 11

El Pueblo, libre de los Jefes de la rebelión depuso las armas y corrió a sacar como en triunfo al Gobierno Constitucional.

Agosto 29 de 1832

Me presenté al Tribunal Superior de Justicia pidiendo el título de Abogado.

Octubre 10

Me examinaron por comisión los Doctores Gallardo y Ellauri.

Octubre 20

Me examinó el Tribunal en cuerpo.

Octubre 24

Fui despachado por el tribunal.

Octubre 26

Tomé posesión de Estrados.

Febrero 16 de 1833

[11º - Pascuala Emilia] A la una y cuarto de esta mañana, día sábado, 16 de febrero nació felizmente mi undécimo hijo y 7º de su sexo.

Abril 3 de 1833

Hoy, miércoles santo, después de oraciones se bautizó por el Presbítero Teniente Cura D. Francisco de Lara, poniéndole por nombre Emilia Pascualita - fueron sus Padrinos el Comandante mi amigo D. Atanacio lapido y su esposa Dña. Pascuala Villarino. Esta se hallaba en Buenos Aires y aquel en comisión en Porto Alegre, por lo que los representó mi hermana Mariquita Antuña.

Mayo 15 de 1833

Hoy se abrió en la calle de San Gabriel la Escribanía de Gobierno y Hacienda, que compré a Doña María Estevan de Márquez en 4 (//) 23$; y la regentea con licencia superior y como mi susbstituto D. Manuel del Castillo a medias de utilidades.

Setiembre 5 de 1833

Falleció de parto mi esclava Rosa, la primera que tuve, habiendo parido un gemelo, y no pudiendo parir el otro, que se le sacó después de muerta, ya corrompido. El 1º falleció el día 11 de este mismo mes, y en el anterior se habían muerto también Tobías, liberto de ocho meses, hijo de mi esclava Joaquina, y Silvia, liberta hija de mi esclava María, de pocos días de nacida. De Rosa quedaron Delia y Cristina, hijas naturales del negro Luis, a quien a principios de este año vendí a D. Rafael Bosch.

Agosto 12 de 1833

Renuncié al empleo de Oficial Mayor del Ministerio de Hacienda el 5 del presente y en esta fecha se me admitió con calidad de continuar hasta hallar otro que me remplace.

Octubre 14 de 1833

En esta fecha me retiré del Ministerio mediante haber renunciado D. Santiago Vázquez y haberle sucedido el Dr. Llambí.

Diciembre 2 de 1833

Compré el patronato de Tito que tiene 7 años y ha de servir hasta los 24.

Enero 27 de 1834

Con esta fecha me despojó el Gobierno de la Escribanía de Gobierno y Hacienda que obtenía en plena propiedad, a pedimiento del Fiscal Obes, y por decreto autorizado por el mismo como Ministro de Estado. ¡Que imprudencia!

Marzo 5 de 1834

Con esta fecha entraron Mercedes y Rosaura en la Escuela de Doña Carmen Díaz, y el 8 de enero se pusieron a aprender en casa el paisaje Carmen, Dolores y Pilar, enseñándoles Mr. Duret por doce pesos al mes.

Julio 15 de 1834

Por no haber paquetes prontos y con el objeto de hallarme en Buenos Aires el 18 en que debían darse los grados generales, me embarqué en el Bergantín sardo Trafalgar, Capitán Juan Ragio.

Julio 21

Llegué recién a Buenos Aires.

Id. 30

Di mi examen general de Derecho Civil, canónico y de gentes en la Universidad públicamente y con asistencia de todas las Aulas, siendo los examinadores el rector Presbítero Dr. D. Paulino Gari - el catedrático en derecho de gentes Dr. D. Valentín Alsina, el catedrático en Derecho Civil Dr. Casagemas - el catedrático en derecho Canónico, Presbítero Dr. D Juan León Vanegas - el catedrático de Filosofía Dr Herrera y Secretario el Dr. D. Gervasio Gari. Fui unánimemente aprobado y calificado de Bueno. Duró una hora y 12 minutos.

Agosto 4 de 1834

Di en la Universidad públicamente mi examen de disertación - fui aprobado y recibí el grado de Doctor, siendo mi padrino mi paisano el Dr. D. Florentino Castellanos. Duró una hora.

Agosto 13 de 1834

A la una de la mañana llegué a este Puerto [Montevideo] habiendo salido del de Buenos Aires en el Paquete Or. Rosa al ponerse el sol el día 11.

Setiembre 15 de 1834

Al anochecer de este día (lunes) el Teniente Cura Presbítero D. Francisco de Lara bautizó mi dicho hijo, poniéndole por nombre Celio Augusto Pablo, y siendo sus Padrinos D. Gregorio Lecoq y mi hija Carmelita.

Enero 19 de 1835

Hoy me mudé a la casa de mi propiedad sita en la calle de San Gabriel y en la nueva manzana a espaldas del antiguo Parque de Ingenieros. So costo a f - Fue la 1ª que se edificó al Este de la casa de D. Domingo del Río, destruidas las murallas.

Enero 28 de 1835

Falleció mi Madre en mi casa de un ataque de apoplegía que le asaltó en la Aguada viniendo a pie con mi Padre de la quinta de mi hermano Miguel en el Arroyo Seco. Se enterró el 30. No vivió más de seis horas enferma, tenía 65 años.

Febrero 15 de 1836

Falleció de 22 años de edad mi cuñado José Labandera, portero del Ministerio de Hacienda, de una fiebre escarlatina que le acometió tres días antes, (el 12). El día 13 de este mismo mes fui yo atacado del mismo mal, que me tuvo gravemente enfermo, porque a la erupción escarlata sucedió otra blanca semejante a la viruela. A los dos días cayó igualmente de escarlatina mi hija Carmelita, y sucesivamente Dolorcitas, Venturita, Julio, Pascualita Emilia, Celio, mi hermana Mariquita y su esposo Mariano. Las criadas Joaquina y Dolores se enfermaron también, aunque el mal no fue adelante.

Marzo 21 de 1836

Murió de la misma peste mi liberta Delia de seis años y diez meses, habiendo recaído.

Julio 24 de 1856

Fue para mi un buen día este en que cumplo 63 años. Al amanecer ya me había confesado y comulgado en la iglesia de San Francisco, en honor y gloria de San Francisco Solano, santo de mi nombre. Todos mis hijos y nietos vinieron a hacerme sus presentes, según costumbre, y todos comimos juntos en una misma mesa en mi casa. Faltaban José María Silva y su familia, que estaban en Florida, así como Juan Quevedo que estaba en Buenos Aires, y sin embargo yo y mi muy querida mujer, mis seis hijos, dos yernos, el Dr. Domínguez y Federico Nin Reyes y mis doce nietos, componíamos el número de 22 personas. ¡Qué gloria, qué consuelo tan grande para un viejo que se ve rodeado y verdaderamente querido por tantos! ¡Bendito sea Dios!